

# Retrasos en el pago a los médicos residentes de Cataluña



Huelga reciente de médicos catalanes. | Efe

- La medida también afecta a los adjuntos, que tampoco cobrarán la paga extra
- No obstante, la reducción del poder adquisitivo es más notable en los MIR

**EL MUNDO.** Cristina de Martos | Madrid

Actualizado viernes 02/12/2011 04:53 horas

La crisis que atraviesa el sector sanitario en Cataluña también afecta a los médicos residentes. Los MIR de algunos hospitales de esta comunidad, que ya se han manifestado en varias ocasiones para denunciar la situación, han visto reducido el número de guardias mensuales que pueden hacer y en la última nómina se han encontrado con una sorpresa: las guardias que hicieron durante el pasado mes de octubre no las cobrarán en diciembre y enero.

"Nadie nos ha dicho nada, nadie nos cuenta nada", explica a ELMUNDO.es una médico residente que prefiere mantenerse en el anonimato. "Ahora, viendo la nómina, nos hemos enterado de que **no nos están pagando algunas guardias**", asegura, una situación similar a la que viven otros trabajadores sanitarios de la región.

El retraso en los pagos es una de las medidas incluidas en el plan del Govern para recortar gastos (77 millones antes de fin de año). Aunque el plan data del mes de septiembre, los residentes denuncian que la comunicación oficial la recibieron el pasado 25 de noviembre y que la decisión la ha adoptado de forma "unilateral" el Instituto Catalán de Salud (ICS) después de que se rompieran las negociaciones, según ha explicado el sindicato Metges de Catalunya a este medio.

Negociaciones en las que los MIR carecen de representación oficial; su voz la trasladan algunos sindicatos "por cortesía", asegura Josep María Viquer, residente de Cardiología en Can Ruti y miembro del grupo interhospitalario que está intentando negociar con el ICS.

## De repente, 800 euros menos

En el caso de los residentes, esta demora supone una reducción en los ingresos de hasta el 50%. Con un sueldo base de 1.100 euros brutos al mes (unos 900 netos), **las guardias suponen una parte muy importante del salario**. "Es lo que nos permite tener un sueldo normal y vivir", asegura Viquer. "Hay muchos residentes con familia, hipoteca, gastos... Y, de pronto, cobras 800 euros menos. La gente va a tener problemas".

Haciendo cuentas, un residente del ICS hace ahora mismo tres guardias al mes (menos de las que debería hacer según indica su formación, entre cuatro y seis, aunque esto varía en función del hospital). Estas guardias **pueden ser de 17 o de 24 horas**, en función de si se realiza en día lectivo o en festivo. Por cada hora de guardia, cobran una cantidad que varía con la antigüedad. Lo estipulado para un R2, un residente de nivel medio, es 14,43 euros brutos la hora en día laborable.

Si en el mes de octubre realizó tres guardias y dos de ellas fueron en la segunda quincena, este mes han cobrado un mínimo de 500 euros menos. Pero puede ser peor. "Hay gente que

las hizo todas después del día 15", señala la residente. "De repente, dejas de ingresar un 25% o un 40% de tu sueldo", añade.

### **Amenaza a la calidad asistencial**

---

La situación es mala para todos los trabajadores sanitarios catalanes. Los médicos adjuntos, por ejemplo, trabajan gratis las dos primeras horas de guardia y tanto ellos como los enfermeros **no recibirán la paga extra de navidad**. Los residentes "estamos pendientes de una moratoria que termina a finales de año", explica Viquer. "Pero no descarto que después empecemos a hacer horas sin cobrar", se lamenta.

Fuera de Cataluña, "hay hospitales que están empezando a limitar el número de guardias a los residentes", asegura Fernando Rivas, vocal nacional de Médicos en Formación de la Organización Médica Colegial (OMC). Y eso, "más allá del componente económico, afecta a nuestra formación y esto perjudica a la calidad asistencial".

"Aunque no está pasando exactamente lo mismo que en Cataluña, hay un miedo generalizado a que esto se extienda al resto del país", reconoce Rivas. Lo que sí es común a todos los MIR es "la reducción de salarios". Un hecho "paradójico" ya que "los residentes no somos personal estatutario, tenemos una regulación laboral distinta y, sin embargo, nos han aplicado la misma rebaja salarial que a los adjuntos, algo injusto que nos ha hecho perder mucho poder adquisitivo", denuncia.